

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS MUNICIPALES M8-P1 Y M10-P1

Procedimiento: enajenación de las parcelas municipales M8-P1 y M10-P1 del sector UZ, 1,2, y 3, Monte de la Villa, para la construcción de viviendas de protección pública de precio básico destinadas a la venta.

Objeto de la sesión: apertura de los documentos incluidos en los sobres nº 2

Fecha de la sesión: 21 de septiembre de 2022

Hora de comienzo: 11:00 horas

Hora de terminación: 11:17 horas

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Real Bosque y Sitio de Villaviciosa de Odón, se reúnen en el día señalado en el encabezamiento, y en sesión pública, los siguientes miembros de la mesa para la calificación y valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de enajenación de las parcelas municipales M8-P1 y M10-P1 del sector UZ, 1, 2, 3, Monte de la Villa, designados por la Alcaldía de acuerdo con la cláusula 21 del pliego que regula la enajenación de las citadas parcelas.

D. Raúl Martín Galán, Alcalde-Presidente, Presidente de la Mesa de Calificación y valoración.

D. Miguel Lucero Aparicio, 1er Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, delegado del área de gobierno de Urbanismo, Obras, Patrimonio, Turismo, Cultura, Comercio, Empleo y Sanidad

D. Marcos Sánchez Quesada, Director de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, que actúa como vocal titular.

D^a Clara García Carrillo, Jefe de Sección Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento, que actúa como vocal titular.

D. Manuel Paz Taboada, Secretario General del Ayuntamiento, que realiza las funciones de secretaría de la Mesa.

Están presentes en la Sala en la que se celebra la sesión de la mesa personas que acuden en nombre de las empresas licitadoras.

El Sr. Alcalde abre la sesión a las 11:00 horas.

Abierta la sesión el Sr. Alcalde concede la palabra al Secretario de la mesa para que exponga el resultado de la calificación de los sobres nº 1.

El Secretario expone a los presentes que se han presentado durante el plazo de información pública abierto con la publicación de un edicto en el BOCM número 139 del día 13 de junio de 2022, y que concluyó el día 16 de agosto.

- 1.- GESURBE PROJECT, S.L., documentación presentada el 10 de agosto (número de registro de entrada 10029).
- 2.- CERÁMICAS Y CONSTRUCCIONES ROCA, S.L. documentación presentada el 11 de agosto (número de registro de entrada 10089)
- 3.- POSCAM GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L., documentación presentada el 12 de agosto (número de registro de entrada 10123)
- 4.- DELTA URBAN DESIGN, S.L., documentación presentada por correo administrativo certificado el día 12 de agosto y recibida en el Registro del Ayuntamiento el 17 de agosto (RE-10185).

El Secretario expone la mesa de calificación abrió los sobres nº 1 en sesión no pública y calificó la documentación que contenían, admitiendo a todos los licitadores que se presentaron.

Tras estas palabras, el Sr. Alcalde indica que se abran los sobres número 2.

El Director de los Servicios Técnicos abre los sobres nº 2 presentados por los licitadores a cada una de las parcelas objeto del procedimiento:

1.- GESURBE PROJECT, S.L.

Presenta oferta a las dos parcelas

El Director de los Servicios Técnicos enumera los documentos que contiene el sobre nº 2: memoria y planos y extracta su contenido.

Indica que la memoria no está firmada.

2.- CERÁMICAS Y CONSTRUCCIONES ROCA, S.L.

Presenta oferta a las dos parcelas

El Director de los Servicios Técnicos enumera los documentos que contiene el sobre nº 2: memoria y planos y extracta su contenido.

Indica que la memoria no está firmada.

3.- POSCAM GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.

Presenta oferta a la parcela M10-P1.



El Director de los Servicios Técnicos enumera los documentos que contiene el sobre nº 2: memoria y planos y extracta su contenido.

Indica que la memoria no está firmada.

4.- DELTA URBAN DESIGN, S.L.,

Presenta oferta a las dos parcelas

El Director de los Servicios Técnicos enumera los documentos que contiene el sobre nº 2: memoria y planos y extracta su contenido.

Indica que la memoria no está firmada.

Concluida la apertura de los sobres nº 2, el Sr. Alcalde concede la palabra al Secretario, que informa a los presentes de las memorias podrán ser firmadas ante el Secretario de la mesa por el representante o apoderado de la empresa, y que se fijará el día y la hora para que puedan acudir a la Secretaría para la firma.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 11:17 horas, y para constancia de lo tratado en la mesa extendiendo esta acta, que paso a la firma de la presidencia y de los vocales de la mesa.

Presidente de la Mesa Raúl Martín Galán Alcalde Presidente	Vocal Miguel R. Lucero Aparicio 1er Teniente de Alcalde Delegado de
Vocal Marcos Sánchez Quesada Director de los Servicios Técnicos	Vocal Clara García Carrillo Jefe de Sección Técnica de Urbanismo
Vocal secretario Manuel Paz Taboada Secretario General	